

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12678 *Resolución de 26 de octubre de 2015, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Medicamentos, Salud y Sistema Sanitario.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 25 de septiembre de 2015 (publicado en «Boletín Oficial del Estado» de 21 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Medicamentos, Salud y Sistema Sanitario, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 26 de octubre de 2015.–El Rector, Dídac Ramírez i Sarrió.

ANEXO

Plan de estudios del título de Máster Universitario en Medicamentos, Salud y Sistema Sanitario por la Universidad de Barcelona

Código RUCT: 4314751

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Resumen de las materias y distribución de créditos

Tipo de materia	Créditos
Créditos obligatorios.	50
Créditos optativos.	0
Prácticas externas obligatorias.	0
Trabajo final de máster.	10
Créditos totales	60

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización Temporal
Investigación y Desarrollo Clínicos y Farmacovigilancia.	10	Obligatoria.	Semestral.
Sistemas Sanitarios y Socio-Sanitarios. Financiación y Acceso al Mercado.	10	Obligatoria.	Semestral.
Uso Adecuado de los Medicamentos.	10	Obligatoria.	Semestral.
Polimedición, Paciente Frágil y Paciente Dependiente.	10	Obligatoria.	Semestral.
Optimización de la Salud.	10	Obligatoria.	Semestral.
Trabajo fin de máster.	10	Trabajo fin de máster.	Semestral.